RESOLUCIÓN Nº 1084

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 40/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE REFUGIOS Y SANITARIOS PARQUE GUASU METROPOLITANO, Y SE ADJUDICA A FAVOR DEL OFERENTE ING. UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS.

Asunción, 6 **de** Junio **de 2011**

VISTO: La Nota UOC Nº 2341/2011, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC Nº 40/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE REFUGIOS Y SANITARIOS PARQUE GUASU METROPOLITANO,** y la adjudicación a favor del Oferente **ING. UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18º de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas sobres, del citado llamado fue realizado el 9 de mayo de 2010.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Obras Públicas, en su Dictamen del 30 de mayo de 2011, recomiendan la adjudicación a favor del Oferente **ING. UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS.**

Que se encuentra incluido en el PAC, según Nº 211.772.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

M.O.P.C.

RESOLUCIÓN Nº 1084

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 40/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE REFUGIOS Y SANITARIOS PARQUE GUASU METROPOLITANO, Y SE ADJUDICA A FAVOR DEL OFERENTE ING. UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS.

Art. 1º.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 40/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE REFUGIOS Y SANITARIOS PARQUE GUASU METROPOLITANO**, y adjudicar a favor del Oferente **ING. UBALDO MARTIN BRITEZ FLEITAS**, por un monto total de guaraníes cuatrocientos trece millones ciento seis mil quinientos treinta (Gs. 413.106.530), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EFRAIN ALEGRE SASIAIN
Ministro

COPIA